

*Contribuyendo juntos para el desarrollo*

**INFORME DE AUDITORÍA**  
**DGAI\_DCAF N° 12/2025**

**AUDITORIA FINANCIERA**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS**  
**EJERCICIO FISCAL 2024**

**ANEXO**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA**

ANEXO

4. CAPÍTULO IV. ANÁLISIS, IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS.

4.1. INTRODUCCIÓN.

4.1.1. Como marco de referencia y a los efectos de estructurar lineamientos que orienten la gestión de los riesgos y las oportunidades detectadas a nivel institucional, la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios ha emitido las siguientes Normativas:

- **Resolución DNIT N° 724/2023** “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015, y se dispone su implementación en la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios”.
- **Resolución Interna DNIT N° 235/2024** “Por la cual se aprueba el Mapa de Procesos de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios”.
- **Decreto N° 82/2023** “Por el cual se establece la vigencia de la Ley N° 7143/2023, «Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios», y las disposiciones transitorias para su efectiva implementación”, que en su **Art. 14** dispone lo que copiado textualmente dice:  
*“Los decretos y demás reglamentos que afectan a la competencia, al funcionamiento o a los fines de la SET y la DNA, continuarán vigentes hasta tanto sean modificados o derogados por una nueva reglamentación que emita el Poder Ejecutivo o la DNIT, según corresponda”.*
- **Resolución DNIT N° 722/2023** “Por la cual se designa al Gerente Ejecutivo como Representante de la Alta Dirección, responsable de impulsar el diseño, implementación, sostenimiento y evaluación del Sistema de Control Interno basado en la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP: 2015 y el Sistema de Gestión de Calidad según la Norma Internacional ISO 9001:2015 de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios”, que en su Art. 3° dispone:  
*“Transitoriamente, las documentaciones necesarias para el normal funcionamiento de los procesos que forman parte del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión de la Calidad, que sean suscriptas por el Representante de la Dirección designado conforme al*

Elaborado por:			Supervisado por:		Aprobado por:
MIRIAM VÁZQUEZ Auditora	HIPÓLITA SANTACRUZ Auditora	FIDEL NOTARIO Auditor	ALICIA RIVEROS Jefa de Equipo	FATIMA GÚIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZÁLEZ ORTIZ Director General Dirección General de Auditoría Interna

**INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025**

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
 MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÉ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

*artículo 1° de la presente Resolución, conservarán sus formatos, versiones y revisiones según correspondan originariamente a la Dirección Nacional de Aduanas o a la Subsecretaría de Estado de Tributación, hasta tanto sean actualizados gradualmente por los nuevos formatos institucionales, conforme al avance del proceso de reestructuración organizacional de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios”.*

- **Resolución DNA N° 502/2023** “Por la cual adoptan las «Políticas de Administración de Riesgos y Oportunidades (versión 1)» de la Dirección Nacional de Aduanas, en el marco de la implementación y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión (SIG) en la DNA, bajo la norma de requisitos mínimos para sistemas de control interno del modelo estándar de control interno para instituciones públicas del Paraguay MECIP: 2015 y la norma internacional ISO 9001:2015”, marco normativo de referencia empleado para la elaboración de este Anexo.

**4.2. ROL DE AUDITORÍA INTERNA.**

**4.2.1.** Con base a las Normas de Auditoría Interna vigentes contenidas en el Manual de Auditoría Gubernamental del Paraguay (MAGU), y las disposiciones mencionadas precedentemente, es importante resaltar que el rol fundamental de la Auditoría Interna, es proveer aseguramiento objetivo a la Administración u Organización, sobre la efectividad de las actividades del Proceso de Gestión de Riesgos para asegurar que los riesgos claves están siendo gestionados apropiadamente y que el sistema de Control Interno opera efectivamente (la Auditoría motiva las decisiones gerenciales sobre riesgos, NO toma decisiones sobre la gestión de riesgo).

**4.2.2.** Así también, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 502/2023 de la actual Gerencia General de Aduanas dependiente de la DNIT, por la cual se establecen las Políticas de Administración de Riesgos y Oportunidades (versión 1), documento de referencia utilizado para este proceso de evaluación en virtud al Art. 3° de la Resolución Interna DNIT N° 722/2023, el cual en su **Punto 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RIESGO**, inciso 5.4. lo que copiado textualmente dice:

*“La evaluación de la efectividad de los controles sobre las Acciones y Oportunidades encontradas para el tratamiento de los riesgos, serán evaluadas, durante la ejecución de las Auditorías Internas del SGC y Auditorías Internas de Gestión de la DAI”.*

Elaborado por:			Supervisado por:		Aprobado por:
MIRIAM VÁZQUEZ Auditora	HIPÓLITA SANTACRUZ Auditora	FIDEL NOTARIO Auditor	ALICIA RIVEROS Jefa de Equipo	FATIMA GÚIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ Director General Dirección General de Auditoría Interna

**INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025**

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
 MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÉ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
 VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

**4.3. RESPONSABILIDAD DE DUEÑOS DEL PROCESO.**

**4.3.1.** El responsable del proceso, tiene el compromiso de identificar, analizar y valorar los riesgos existentes; no obstante, con la finalidad de que la Institución mejore sus procesos y maximicen las gestiones para el logro de los objetivos estratégicos de la Institución, esta Auditoría ha procedido al análisis de los riesgos teniendo como base los identificados en la etapa de la elaboración del PTA así como los riesgos asociados a los hallazgos detectados en la etapa de ejecución del presente examen de seguimiento.

**4.4. LIMITACIONES.**

**4.4.1.** La presente evaluación no incluye una revisión integral de todos los posibles riesgos que podrían afectar el normal desempeño de las actividades y de los procesos de UAF/DNIT y SUAF/GGA/DNIT, por tanto, no se puede considerar como una exposición de todas las eventuales deficiencias o de todas las medidas que podrían adoptarse para corregirlas.

**4.5. METODOLOGÍA APLICADA.**

**4.5.1.** Para la evaluación de los Riesgos identificados en ocasión de la ejecución de la Auditoría, se tuvieron en cuenta los objetivos del proceso auditado y el impacto de las observaciones y debilidades de Control Interno derivados de la Auditoría, que pudieran dificultar o impedir el logro de dichos objetivos.

**4.5.2.** En tal sentido, se ha utilizado la siguiente matriz, la cual contiene escalas de valoraciones y rangos de interpretaciones:

Elaborado por:				Supervisado por:	Aprobado por:
MIRIAM VÁZQUEZ <i>Auditora</i>	HIPÓLITA SANTACRUZ <i>Auditora</i>	FIDEL NOTARIO <i>Auditor</i>	ALICIA RIVEROS <i>Jefa de Equipo</i>	FATIMA GÚIMARAES VENIALGO <i>Supervisora - Jefa Interina</i> Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ <i>Director General</i> Dirección General de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÉ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

MATRÍZ DE EVALUACIÓN Y RESPUESTA A LOS RIESGOS				
PROBABILIDAD	Valor	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO SEGÚN EL RESULTADO DE PROBABILIDAD VS IMPACTO		
		15	30	60
IMPORTANTE	3	Zona de Riesgo Moderado Prevenir el Riesgo	Zona de Riesgo Importante Prevenir el Riesgo Proteger a la Institución	Zona de Riesgo Importante Prevenir el Riesgo Proteger a la Institución
		10	20	40
MODERADO	2	Zona de Riesgo Aceptable Aceptar el Riesgo Prevenir el Riesgo	Zona de Riesgo Moderado Prevenir el Riesgo	Zona de Riesgo Importante Prevenir el Riesgo Proteger a la Institución
		5	10	20
ACEPTABLE	1	Zona de Riesgo Aceptable Aceptar el Riesgo Prevenir el Riesgo	Zona de Riesgo Aceptable Aceptar el Riesgo Prevenir el Riesgo	Zona de Riesgo Moderado Prevenir el Riesgo
		LEVE	MODERADO	GRAVE
		5	10	20
		VALOR		
		IMPACTO		

PROBABILIDAD	DESCRIPCION	VALOR
ALTA	Es muy factible que el hecho se presente (más de una vez al mes)	3
MEDIA	Es factible que el hecho se presente (una vez al mes)	2
BAJA	Es muy poco factible que el hecho se presente (menos de una vez al mes)	1

IMPACTO	DESCRIPCION	VALOR
GRAVE	Si el hecho llegara a presentarse, tendría alto impacto o efecto sobre el cumplimiento del objetivo.	20
MODERADO	Si el hecho llegara a presentarse, tendría medio impacto o efecto sobre el cumplimiento del objetivo.	10
LEVE	Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre el cumplimiento del objetivo.	5

4.5.3. Sobre la base de las observaciones confirmadas tras el examen realizado, hemos procedido a la identificación de los *Riesgos*, el agente generador, las causas y los efectos de los mismos, y a medir las probabilidades de ocurrencia e impacto, para estimar los

Elaborado por:				Supervisado por:	Aprobado por:
MIRIAM VÁZQUEZ Auditora	HIPÓLITA SANTACRUZ Auditora	FIDEL NOTARIO Auditor	ALICIA RIVEROS Jefa de Equipo	FATIMA GÚIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZÁLEZ ORTIZ Director General Dirección General de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÉ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
VIRU JEPORU HA NEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

resultados que pudieran determinar los niveles de riesgo para la consecución de los objetivos misionales, estratégicos y operativos relacionados al proceso analizado.

4.6. **GESTIÓN DE LOS RIESGOS.**

4.6.1. En el marco de lo dispuesto, en la **Resolución DNA N° 502/2023**, documento de referencia utilizado para este proceso de evaluación y en virtud al Art. 3° de la Resolución Interna DNIT N° 722/2023, se ha definido el tratamiento y la estrategia que se asumirá frente a los riesgos conforme al siguiente detalle:

NIVELES DE EVALUACIÓN	POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
IMPORTANTE	Se deberá establecer acciones de Control Preventivas y de Protección que permitan evitar o eliminar la materialización del riesgo o mitigarlas
MODERADO	Se deberá incluir las acciones de Control Preventivas que permitan reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo, se administrarán mediante seguimiento periódico a mediano y largo plazo y se registrarán sus avances.
ACEPTABLE	Se podrá asumir, prevenir o compartir el riesgo, administrando por medio de las actividades propias del proyecto o proceso asociado a su control y su registro de avance se realizará por medio del reporte de su desempeño.

4.6.2. Es importante tener en cuenta que el proceso de Análisis, Valoración y Evaluación de los Riesgos desarrollados en la Política de Administración de Riesgos y Oportunidades aprobada por Resolución N° 502/2023, en esencia, emplean los mismos parámetros para la probabilidad e impacto; más las acciones a seguir como resultado de la Evaluación no son las mismas.

4.6.3. Tomando en consideración el punto anterior, este aporte del Equipo Auditor empleará la descripción “acciones” de la Resolución DNA N° 502/2023 como estrategia para la “Gestión” de los riesgos evaluados.

Elaborado por:			Supervisado por:		Aprobado por:
MIRIAM VÁZQUEZ Auditora	HIPÓLITA SANTACRUZ Auditora	FIDEL NOTARIO Auditor	ALICIA RIVEROS Jefa de Equipo	FATIMA GÚIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GÓNZALEZ ORTIZ Director General Dirección General de Auditoría Interna

**INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025**

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
MAÑANGAPY MOAKÁHARAPAVÉ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

**4.7. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS.**

**4.7.1. RIESGOS ESTIMADOS EN LA ETAPA DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL - PTA 2025.**

4.7.1.1. En ocasión de la programación del Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna, se han estimado posibles riesgos que podría afectar al proceso a ser auditado; en este caso, a la "AUDITORIA FINANCIERA - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS", tomando como criterio, áreas no auditadas y situaciones actuales que pudieran afectar el cumplimiento de las metas y objetivos vigentes de esos procesos.

4.7.1.2. Ilustramos en el cuadro siguiente los riesgos probables, que han servicio de base para la programación de la Auditoría:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	11		
									NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio)		
Código	Área a Auditar	Riesgos	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultados	ALTO	MEDIO	BAJO
R-01	UAF/DNIT SUAF/GGA/DNIT	Inexactitud	Personas / procesos internos	1- Debilidades en el proceso de registraci3n contable de los ingresos. 2- Inconsistencia entre los datos del SICA vs. SICO, y del SICA con la conciliaci3n de las cuentas de recaudaci3n.	1- Exposici3n inadecuada de los estados financieros. 2- Quebrantamiento de las normativas. 3- Debilidades de control interno.	1	20	20			
		Incumplimiento	Personas / procesos internos	1- Cumplimiento inadecuado de las normativas y principios que rigen la actividad contable en el sector gubernamental.	1- Quebrantamiento de las normativas. 2- Debilidades de control interno.	1	20	20			
		Omisión	Personas / procesos internos	1- Debilidades en el proceso de registraci3n contable de los ingresos. 2- Debilidad en el proceso de conciliaci3n y registraci3n de ingresos en las cuentas de recaudaci3n.	1- Exposici3n inadecuada de los estados financieros. 2- Quebrantamiento de las normativas. 3- Debilidades de control interno.	1	20	20			
10 RESULTADO PROMEDIO								20,00			

4.7.1.3. Cabe acotar que se han realizado procedimientos y prueba sustantivas tendientes a verificar la probabilidad de ocurrencia de los riesgos previamente estimados en la *Etapa de Planificaci3n de la Auditoría*, y si se han previsto acciones enmarcadas en la Estrategia aprobada por la Instituci3n para cada Nivel de Riesgos.

Elaborado por:				Supervisado por:		Aprobado por:	
MIRIAM VÁZQUEZ Auditora	HIPÓLITA SANTACRUZ Auditora	FIDEL NOTARIO Auditor	ALICIA RIVEROS Jefa de Equipo	FATIMA GUIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero		HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ Director General Direcci3n General de Auditoría Interna	

INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÉ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
VIRU JEPORU HA NEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

4.7.1.4. En ese sentido, los riesgos fueron estimados según el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna y confirmados por el Equipo Auditor según el siguiente detalle:

- **Riesgo “Incumplimiento”:** en la mayoría de las Observaciones asociadas al proceso auditado conforme al Informe Final.
- **Riesgo “Omisión”:** en la mayoría de las Observaciones asociadas al proceso auditado conforme al Informe Final.

4.7.1.5. Es de mencionar que, además de los riesgos estimados y confirmados citados precedentemente, durante el trabajo de campo fueron identificados otros riesgos asociados al proceso auditado, los que se expondrán en detalle en el punto siguiente del presente Informe.



Elaborado por:				Supervisado por:	Aprobado por:
MIRIAM VÁZQUEZ Auditora	HIPÓLITA SANTACRUZ Auditora	FIDEL NOTARIO Auditor	ALICIA RIVEROS Jefa de Equipo	FATIMA GÚIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ Director General Dirección General de Auditoría Interna



INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÈ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

4.7.2. RIESGOS IDENTIFICADOS POR EL EQUIPO AUDITOR EN LA ETAPA DE INFORME DE LA AUDITORÍA.

4.7.2.1. Área Auditada: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (UAF/DNIT).

HALLAZGO	RIESGO ASOCIADO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AGENTE GENERADOR	CAUSAS	EFFECTOS	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	RESULTADO	NIVEL DE RIESGO	ESTRATEGIA DE RIESGO
OBSERVACIÓN A.II. N° 01: LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (UAF/DNIT) NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO OPERATIVO Y/O INSTRUCTIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS CUENTAS DE INGRESOS.	INCUMPLIMIENTO*	No realizar aquello a que se está obligado	Persona/s, Procesos internos	Debilidades por parte de los responsables del área en la gestión de procedimientos operativos y/o instructivos conforme a la nueva estructura organizacional.	El área no posee procedimiento operativo y/o instructivo para la UAF/DNIT y SUAF/GGA/DNIT para la gestión del proceso de ejecución de ingresos.	2	20	40	Zona de Riesgo Moderado	RESOLUCIÓN DNA N° 502/2023 "Se deberá establecer acciones de Control Preventivas que permitan reducir la probabilidad de la ocurrencia del riesgo" Nivel Moderado
	OMISIÓN*	Falta o delito que consiste en dejar de hacer, decir o consignar algo que debía ser hecho, dicho o consignado.	Persona/s, Procesos internos			2	20	40	Zona de Riesgo Moderado	

\*Riesgos estimados en el PTA.

Elaborado por:				Supervisado por:		Aprobado por:	
MIRIAM VÁZQUEZ Auditora	HIPÓLITA SANTACRUZ Auditora	FIDEL NOTARIO Auditor	ALICIA RIVEROS Jefa de Equipo	FATIMA GUIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ Director General Dirección General de Auditoría Interna		

INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÈ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

4.7.2.2. Área Auditada: DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA (SUAF/GGA/DNIT).

HALLAZGO	RIESGO ASOCIADO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AGENTE GENERADOR	CAUSAS	EFFECTOS	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	RESULTADO	NIVEL DE RIESGO	ESTRATEGIA DE RIESGO
OBSERVACIÓN A.I.I. N° 02: DIFERENCIA DE SALDOS DE LAS CUENTAS BANCARIAS DUPLA DESPACHANTE/IMPORTADOR.	DESACIERTO	Equivocación o error en la toma de decisiones	Persona/s, Procesos internos	Falta de mecanismo de control coordinado entre el Dpto. de Tesorería/ División Conciliaciones y el Dpto. de Contabilidad y su División de Registro de Ingresos de la SUAF/GGA/DNIT, a fin de mantener actualizadas todas las partidas conciliables.  Debilidades de Control Interno.	Diferencia en el registro de las operaciones económico-financieras.  Informaciones financieras no reflejan situación real de los hechos económicos.	3	20	60	Zona de Riesgo Importante	RESOLUCIÓN DNA N° 502/2023 "Se deberá establecer acciones de Control Preventivas y de Protección que permitan evitar o eliminar la materialización del riesgo o mitigarlas" Nivel Importante
	INCUMPLIMIENTO*	No realizar aquello a que se está obligado	Persona/s, Procesos internos			3	20	60	Zona de Riesgo Importante	
	OMISIÓN*	Falta o delito que consiste en dejar de hacer, decir o consignar algo que debía ser hecho, dicho o consignado.	Persona/s, Procesos internos			3	20	60	Zona de Riesgo Importante	

\*Riesgos estimados en el PTA.

Elaborado por:				Supervisado por:		Aprobado por:	
MIRIAM VÁZQUEZ Auditora	HIPÓLITA SANTACRUZ Auditora	FIDEL NOTARIO Auditor	ALICIA RIVEROS Jefa de Equipo	FATIMA GUIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ Director General Dirección General de Auditoría Interna		

### INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÉ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

HALLAZGO	RIESGO ASOCIADO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AGENTE GENERADOR	CAUSAS	EFFECTOS	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	RESULTADO	NIVEL DE RIESGO	ESTRATEGIA DE RIESGO
OBSERVACIÓN A.I.I. N° 03: NO SE VISUALIZA AUTORIZACIÓN O NOTA DE DEBITO PARA LA DEVOLUCIÓN DE CREDITOS INDEBIDOS POR Gs. 309.249.146 DE LA CUENTA CORRIENTE N° 0185644000 - BANCO CONTINENTAL JULIO/2024.	DESACIERTO	Equivocación o error en la toma de decisiones	Persona/s, Procesos internos	Falta de mecanismo de control coordinado entre las áreas intervinientes, a fin de mantener actualizados los saldos contables y bancarios. Debilidades de Control Interno.	Diferencia en el registro de las operaciones económico-financieras.  Informaciones financieras no reflejan situación real de la Institución.	3	20	60	Zona de Riesgo Importante	RESOLUCIÓN DNA N° 502/2023 "Se deberá establecer acciones de Control Preventivas y de Protección que permitan evitar o eliminar la materialización del riesgo o mitigarlas" Nivel Importante
	ERROR	Opinión, concepto o juicio falso que proviene de percepción inadecuada o ignorancia; también se llama error al obrar sin reflexión, sin inteligencia o acierto	Persona/s, Procesos internos			3	20	60	Zona de Riesgo Importante	
	OMISIÓN*	Falta o delito que consiste en dejar de hacer, decir o consignar algo que debía ser hecho, dicho o consignado.	Persona/s, Procesos internos			3	20	60	Zona de Riesgo Importante	

\*Riesgos estimados en el PTA.

Elaborado por:				Supervisado por:		Aprobado por:	
MIRIAM VÁZQUEZ Auditora	HIPÓLITA SANTACRUZ Auditora	FIDEL NOTARIO Auditor	ALICIA RIVEROS Jefa de Equipo	FATIMA GUIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ Director General Dirección General de Auditoría Interna		

### INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÊ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

HALLAZGO	RIESGO ASOCIADO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AGENTE GENERADOR	CAUSAS	EFECTOS	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	RESULTADO	NIVEL DE RIESGO	ESTRATEGIA DE RIESGO
OBSERVACIÓN A.I.I. N° 04: PARTIDAS CONCILIATORIAS DE LA CUENTA DUPLA DESPACHANTE/IMPORTADOR REGULARIZADAS EN EFECTIVO Y DESPUÉS DE SU RECONOCIMIENTO EN LAS CONCILIACIONES.	DESACIERTO	Equivocación o error en la toma de decisiones	Persona/s, Procesos internos	Mala exposición de las conciliaciones bancarias.  Falta de unificación de criterios conforme a lo dispuesto en los procedimientos que rigen en la materia.	Información financiera no confiable para la toma de decisiones.  Mala exposición de saldos que conforman la Conciliación Bancaria.	3	20	60	Zona de Riesgo Importante	RESOLUCIÓN DNA N° 502/2023 "Se deberá establecer acciones de Control Preventivas y de Protección que permitan evitar o eliminar la materialización del riesgo o mitigarlas" Nivel Importante
	INCUMPLIMIENTO*	No realizar aquello a que se está obligado	Persona/s, Procesos internos			3	20	60	Zona de Riesgo Importante	
	OMISIÓN*	Falta o delito que consiste en dejar de hacer, decir o consignar algo que debía ser hecho, dicho o consignado.	Persona/s, Procesos internos			3	20	60	Zona de Riesgo Importante	

\*Riesgos estimados en el PTA.

Elaborado por:				Supervisado por:		Aprobado por:	
MIRIAM VÁZQUEZ Auditora	HIPÓLITA SANTACRUZ Auditora	FIDEL NOTARIO Auditor	ALICIA RIVEROS Jefa de Equipo	FATIMA GUIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ Director General Dirección General de Auditoría Interna		

### INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÈ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

HALLAZGO	RIESGO ASOCIADO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AGENTE GENERADOR	CAUSAS	EFFECTOS	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	RESULTADO	NIVEL DE RIESGO	ESTRATEGIA DE RIESGO
<p>OBSERVACIÓN A.I.I. N° 05: PARTIDAS CONCILIATORIAS DE LA CONCILIACIÓN BANCARIA DEL BANCO GNB CTA. CTE. 1090620 CUENTA DUPLA DESPACHANTE/IMPORTADOR - JULIO 2024, NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONCILIACIÓN ADUANERA (SICA).</p>	<b>INCUMPLIMIENTO*</b>	No realizar aquello a que se está obligado	Persona/s, Procesos internos	<p>Mala exposición de las conciliaciones bancarias. Falta de unificación de criterios conforme a lo dispuesto en las normativas que rigen en la materia.</p>	<p>Información financiera no confiable para la toma de decisiones. Mala exposición de saldos que conforman la Conciliación Bancaria.</p>	2	20	40	<b>Zona de Riesgo Moderado</b>	<p>RESOLUCIÓN DNA N° 502/2023 "Se deberá establecer acciones de Control Preventivas que permitan reducir la probabilidad de la ocurrencia del riesgo" Nivel Moderado</p>
	<b>DEFICIENCIA</b>	Actos u omisiones realizados en el ejercicio de las funciones que contravengan con las disposiciones legales.	Persona/s, Procesos internos			2	20	40	<b>Zona de Riesgo Moderado</b>	
	<b>OMISIÓN*</b>	Falta o delito que consiste en dejar de hacer, decir o consignar algo que debía ser hecho, dicho o consignado.	Persona/s, Procesos internos			2	20	40	<b>Zona de Riesgo Moderado</b>	

\*Riesgos estimados en el PTA.

Elaborado por:				Supervisado por:		Aprobado por:	
MIRIAM VÁZQUEZ <i>Auditora</i>	HIPÓLITA SANTACRUZ <i>Auditora</i>	FIDEL NOTARIO <i>Auditor</i>	ALICIA RIVEROS <i>Jefa de Equipo</i>	FATIMA GUIMARAES VENIALGO <i>Supervisora - Jefa Interina</i> Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ <i>Director General</i> Dirección General de Auditoría Interna		

INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÈ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

HALLAZGO	RIESGO ASOCIADO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AGENTE GENERADOR	CAUSAS	EFFECTOS	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	RESULTADO	NIVEL DE RIESGO	ESTRATEGIA DE RIESGO
OBSERVACIÓN A.I.I. N° 06: LA SUAF NO REALIZA LA VERIFICACION DE LOS ANTECEDENTES PARA LA DEVOLUCION DE LAS REVERSAS.	INEXACTITUD*	Presentar datos o estimaciones equivocadas, incompletas o desfiguradas.	Persona/s, Procesos internos	Falta de mecanismo de control coordinado entre las áreas intervinientes, a fin de mantener actualizados los saldos contables y bancarios. Debilidades de Control Interno.	Diferencia en el registro de las operaciones económico-financieras. Informaciones financieras no reflejan situación real de la Institución.	2	20	40	Zona de Riesgo Moderado	RESOLUCIÓN DNA N° 502/2023 "Se deberá establecer acciones de Control Preventivas que permitan reducir la probabilidad de la ocurrencia del riesgo" Nivel Moderado
	DEFICIENCIA	Actos u omisiones realizados en el ejercicio de las funciones que contravengan con las disposiciones legales.	Persona/s, Procesos internos			2	20	40	Zona de Riesgo Moderado	
	ERROR	Acción equivocada, o desobedecer una norma establecida.	Persona/s, Procesos internos			2	20	40	Zona de Riesgo Moderado	

\*Riesgos estimados en el PTA.

Elaborado por:				Supervisado por:		Aprobado por:	
MIRIAM VÁZQUEZ Auditora	HIPÓLITA SANTACRUZ Auditora	FIDEL NOTARIO Auditor	ALICIA RIVEROS Jefa de Equipo	FATIMA GUIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ Director General Dirección General de Auditoría Interna		

### INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÊ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

HALLAZGO	RIESGO ASOCIADO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	AGENTE GENERADOR	CAUSAS	EFECTOS	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	RESULTADO	NIVEL DE RIESGO	ESTRATEGIA DE RIESGO
OBSERVACIÓN A.I.I. N° 07: LA SUAF/GGA/DNIT NO POSEE LOS MECANISMOS Y/O HERRAMIENTAS PARA VERIFICAR LA COMPOSICIÓN DE LOS SALDOS DE LA CUENTA DUPLA DESPACHANTE/ IMPORTADOR.	<b>INCUMPLIMIENTO*</b>	No realizar aquello a que se está obligado	Persona/s, Procesos internos	Falta de mecanismo de control coordinado entre las áreas intervinientes, a fin de mantener actualizados los saldos contables y bancarios.  Debilidades de Control Interno.	Diferencia en el registro de las operaciones económico-financieras.  Informaciones financieras no reflejan situación real de la Institución.	3	20	60	<b>Zona de Riesgo Importante</b>	RESOLUCIÓN DNA N° 502/2023 "Se deberá establecer acciones de Control Preventivas y de Protección que permitan evitar o eliminar la materialización del riesgo o mitigarlas" Nivel Importante
	<b>DEFICIENCIA</b>	Actos u omisiones realizados en el ejercicio de las funciones que contravengan con las disposiciones legales.	Persona/s, Procesos internos			3	20	60	<b>Zona de Riesgo Importante</b>	
	<b>OMISIÓN*</b>	Falta o delito que consiste en dejar de hacer, decir o consignar algo que debía ser hecho, dicho o consignado.	Persona/s, Procesos internos			3	20	60	<b>Zona de Riesgo Importante</b>	
<b>PROMEDIO GENERAL.</b> Resolución DNA N° 502/2023 "La DNA aplicará acciones inmediatas en los casos de detectar riesgos del Nivel Importante".								52	<b>Zona de Riesgo Importante</b>	

\*Riesgos estimados en el PTA.

Elaborado por:				Supervisado por:		Aprobado por:	
MIRIAM VÁZQUEZ Auditora	HIPÓLITA SANTACRUZ Auditora	FIDEL NOTARIO Auditor	ALICIA RIVEROS Jefa de Equipo	FATIMA GUIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ Director General Dirección General de Auditoría Interna		

INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÉ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

- 4.7.2.3. Acorde a los datos expuestos en los cuadros precedentes, se observa cuanto sigue:
- La Observación N° 02, 03, 04 y 07 ha arrojado un nivel de **RIESGO IMPORTANTE**.
  - La Observación N° 01, 05 y 06 ha arrojado un nivel de **RIESGO MODERADO**.
- 4.7.2.4. En promedio proyectan un nivel de riesgo de **52**, equivalente a **ZONA DE RIESGO IMPORTANTE** con potencial de afectar el logro de los objetivos institucionales y por consiguiente, al proceso auditado.

4.8. CONCLUSIÓN.

- 4.8.1. El resultado de la evaluación de “Riesgos” que afecta al proceso examinado, pone de manifiesto la existencia de situaciones de alarma o incumplimientos reglamentarios que pueden amenazar el logro de los objetivos institucionales establecidos.
- 4.8.2. Lo expuesto, evidencia la vulnerabilidad para hacer frente no sólo a los eventos negativos (riesgos) que pudieran suscitarse en las dependencias auditadas en el marco de la ejecución de las actividades del proceso auditado, sino a los efectos de incertidumbre hacia el cumplimiento de los objetivos a nivel institucional.
- 4.8.3. Cabe indicar la importancia de la identificación de los riesgos que pueden afectar una actividad, riesgos que pueden estar asociados a oportunidades y beneficios, además de amenazas y pérdidas; pudiendo en tales sentidos, aprovecharse las oportunidades y prevenir las amenazas.
- 4.8.4. Por lo mismo, lo desarrollado in extenso en el presente Anexo, constituye un aporte del Equipo Auditor presentado al área responsable del proceso, como una “referencia” de evaluación de los riesgos.

Elaborado por:				Supervisado por:	Aprobado por:
MIRIAM VÁZQUEZ Auditora	HIPÓLITA SANTACRUZ Auditora	FIDEL NOTARIO Auditor	ALICIA RIVEROS Jefa de Equipo	FATIMA GUIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ Director General Dirección General de Auditoría Interna



INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÉ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
VIRU JEPORU HA NEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

4.9. **RECOMENDACIÓN.**

4.9.1. Con base a la evaluación efectuada y el marco de referencia empleado para la redacción de este Anexo, los riesgos cuya evaluación arrojen como resultado la identificación de los mismos como **IMPORTANTE**, demandarán las siguientes acciones:

NIVELES DE EVALUACIÓN	POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
IMPORTANTE	Se deberá establecer acciones de Control Preventivas y de Protección que permitan evitar o eliminar la materialización del riesgo o mitigarlas

4.9.2. Por lo que se hace necesario mejorar las actividades relacionadas a la Gestión de Riesgos a través de la revisión de los procesos de la Institución; la identificación, análisis y valorización de los riesgos y sus controles y, en especial, el establecimiento y formulación de medidas de tratamiento de dichos riesgos.

4.9.3. Los responsables del proceso auditado, deberán establecer acciones orientadas a minimizar la vulnerabilidad de los procesos y a su vez fortalecer el esquema de prevención frente a las situaciones que puedan interferir en el cumplimiento de las funciones y objetivos fijados.



Elaborado por:				Supervisado por:	Aprobado por:
MIRIAM VÁZQUEZ Auditora	HIPÓLITA SANTACRUZ Auditora	FIDEL NOTARIO Auditor	ALICIA RIVEROS Jefa de Equipo	FATIMA GUIMARAES VENIALGO Supervisora - Jefa Interina Dpto. Control Administrativo y Financiero	HERMES HUGO GONZALEZ ORTIZ Director General Dirección General de Auditoría Interna

INFORME DE AUDITORÍA DGAI\_DCAF N° 12/2025

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA  
MAÑANGAPY MOAKÁHÁRAPAVÉ

DEPARTAMENTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
VIRU JEPORU HA ÑEMOHENDAPY JESAREKO MBOHAPEHA

4.9.4. Igualmente, corresponde que los responsables del área auditada impulsen la aprobación de las actualizaciones normativas y de procedimientos que permitan implementar controles con base a los riesgos que identifiquen, **tomando como punto de partida y NO como universo absoluto el aporte del Equipo Auditor** contenido en este Anexo, así como la experiencia y dominio del quehacer diario en la sustanciación de sus respectivas actividades.

*Es nuestro Informe.*

Asunción, 05 de junio de 2025

\_\_\_\_\_  
**Miriam Vázquez**  
*Auditora*

\_\_\_\_\_  
**Fidel Notario**  
*Auditor*

\_\_\_\_\_  
**Hipólita Santacruz**  
*Auditora*

\_\_\_\_\_  
**Alicia Lorena Riveros**  
*Jefa de Equipo*

\_\_\_\_\_  
**Fátima Guimares Venialgo**  
*Supervisora - Jefa Interina*  
Dpto. Control Administrativo y Financiero

\_\_\_\_\_  
**Hermes Hugo González Ortiz**  
*Director General*  
Dirección General de Auditoría Interna